

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

60

#### COLLADO VILLALBA

##### RÉGIMEN ECONÓMICO

A efectos de lo dispuesto en el artículo 169.3 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se hace público para general conocimiento que esta Corporación, en sesión plenaria celebrada el día 30 de diciembre de 2010, acuerda aprobar el presupuesto general del Ayuntamiento de Collado Villalba para 2011, el cual, resumido por capítulos, es el siguiente:

##### ESTADO DE GASTOS

Capítulo	Denominación	Importe (euros)
1	Gastos de personal	20.906.451,42
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	15.796.236,97
3	Gastos financieros	1.798.489,81
4	Transferencias corrientes	1.268.601,28
6	Inversiones reales	17.512.874,80
7	Transferencias de capital	7.920,00
8	Activos financieros	80.000,00
9	Pasivos financieros	3.565.231,94
Total		60.935.806,22

##### ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	Denominación	Importe (euros)
1	Impuestos directos	18.815.000,00
2	Impuestos indirectos	4.660.000,00
3	Tasas y otros ingresos	10.159.578,98
4	Transferencias corrientes	12.264.612,35
5	Ingresos patrimoniales	434.352,10
6	Enajenación de inversiones reales	8.646.478,00
7	Transferencias de capital	6.822.647,80
8	Activos financieros	80.000,00
Total		61.882.669,23

Asimismo, se hace pública la plantilla de plazas del Ayuntamiento de Collado Villalba, aprobada en sesión plenaria de 30 de diciembre de 2010, de conformidad con el artículo 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, según se relaciona a continuación:

## PLANTILLA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA PRESUPUESTO 2011

## PERSONAL EVENTUAL

Director de Servicios	2
Director de Comunicación	1
Asesor Planificación y Calidad de Servicios Deportivos	1
Jefe Gabinete de Alcaldía	1
Coordinador Radio Villalba	1
Secretario del Alcalde	1
Secretario Grupo Partido Popular	1
<b>TOTAL PERSONAL EVENTUAL</b>	<b>8</b>

## PERSONAL FUNCIONARIO

## HABILITADOS NACIONALES

GRUPO		TOTAL
A1	Secretario/a	1
A1	Interventor/a	1
A1	Tesorero/a	1

## ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

GRUPO	SUBESCALA	DENOMINACIÓN	TOTAL
A1	Técnica	Técnico de Administración General	5
A2	De Gestión	Técnico de Gestión de Administración General	1
C1	Administrativa	Administrativo	21
C2	Auxiliar	Auxiliar Administrativo	51
C2	Auxiliar	Auxiliar Telefonista	5
C2	Auxiliar	Auxiliar Compras	51

## ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL

GRUPO	SUBESCALA	DENOMINACIÓN	TOTAL
A1	Técnica	Técnico Superior / Arquitecto	1
A1	Técnica	Técnico Superior / Ingeniero Superior de Caminos, Canales y Puertos	1
A1	Técnica	Titulado Superior de Recaudación	1
A1	Técnica	Técnico Superior / Técnico de Salud	2
A1	Técnica	Técnico Superior/ Hacienda	1
A1	Técnica	Técnico Superior / T. Formación y Desarrollo RR.HH.	1
A2	Técnica	Técnico Medio / Arquitecto Técnico	2
A2	Técnica	Técnico Medio / Ingeniero Técnico Industrial	2
A2	Técnica	Técnico Medio / Ingeniero Técnico Servicios Generales	1
A2	Técnica	Técnico Medio / Ingeniero Técnico Obras Públicas	1
A2	Técnica	Técnico Medio / Técnico de Medio Ambiente	2
A2	Técnica	Técnico Medio / Técnico Relaciones Laborales	1
A2	Técnica	Técnico Medio / Técnico Prevención Riesgos Laborales	1
A2	Técnica	Técnico Medio / Archivero	1
C1	Técnica	Inspector Consumo	1
C1	Técnica	Agente Recaudación	2
C2	Técnica	Técnico Auxiliar / Agente de Medio Ambiente	1
C2	Técnica	Auxiliar Archivo	1
C2	Técnica	Auxiliar de Gestión de Ingresos	3
A1	Servicios Especiales	Oficial Policía Local	1
A2	Servicios Especiales	Suboficial Policía Local	1
C1	Servicios Especiales	Sargento Policía Local	4
C2	Servicios Especiales	Cabo Policía Local	10
C2	Servicios Especiales	Policía Local	102
E	Servicios Especiales	Personal de Oficinos / Operario de Servicios Múltiples	1
C2	Servicios Especiales	Personal de Oficinos / Agente Notificador	2
<b>TOTAL PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>234</b>

## PERSONAL LABORAL

GRUPO	CATEGORÍA PROFESIONAL	TOTAL
I	Periodista	3
I	Informático / Técnico Superior Informático	1
I	Informático / Analista Informático	1
I	Psicólogo	2
I	Médico	1
I	Profesor de música	8
I	Bibliotecario	1
II	Ingeniero Técnico en Topografía	1
II	Técnico Mediador Social	1
II	Trabajador Social	5
II	Agente de Desarrollo Local	5
II	Agente de Igualdad de Oportunidades	1
II	Ayudante Bibliotecas	4
II	Profesor de música	4
II	Profesor de Educación de Adultos	2
II	Director de Servicios Culturales	1
II	Orientador Laboral	2
III	Técnico Animador Social	1
III	Director de Instalaciones Deportivas	1
III	Técnico de Juventud	1
III	Auxiliar Técnico de Mantenimiento Informático	2
III	Técnico Auxiliar Bibliotecas	10
III	Conductor	4
III	Oficial	21
III	Capataz	6
III	Encargado	1
III	Técnico Deportivo	2
III	Monitores de Deportes	13
IV	Auxiliar Administrativo	6
IV	Informador Juvenil	2
IV	Animador Juvenil	1
IV	Monitores de Cultura	8
IV	Socorrista	4
IV	Responsable de Espectáculos y Exposiciones	1
IV	Auxiliar de Programas de Radio	3
IV	Ayudante	8
IV	Operario de Servicios Múltiples	31
IV	Taquillero	3
V	Encargada de la limpieza	1
V	Limpiadora	31
V	Celador	10
V	Conserje	25
<b>TOTAL PERSONAL LABORAL</b>		<b>239</b>

## RESUMEN PLANTILLA

PERSONAL EVENTUAL	8 PUESTOS
PERSONAL FUNCIONARIO	234 PLAZAS
PERSONAL LABORAL	239 PUESTOS
<b>TOTAL PLAZAS / PUESTOS</b>	<b>481</b>

En Collado Villalba, a 28 de febrero de 2011.—El alcalde, José Pablo González Durán.  
(03/8.076/11)